

Regulación Financiera: Actualización Semanal. 30 Junio 2017

Matías Daniel Cabrera / Pilar Soler / Alvaro Romero
30 Jun 2017

GLOBAL

- [BCBS consulta sobre método simplificado del modelo estándar para riesgo de mercado](#)

Establece una alternativa [simplificada](#) al método basado en sensibilidades, que es el componente principal del método estándar. Plazo: 27 sept.

- [FSB publica informe sobre implicaciones de FinTech para la estabilidad financiera](#)

[Analiza](#) el uso de la innovación tecnológica en servicios financieros, y potenciales temas de estabilidad financiera. Se identifican tres prioridades para cooperación internacional.

- [FSB publica recomendación final sobre transparencia en cuestiones climáticas](#)

Informe [final](#) para ayudar con la presentación de información financiera relacionada al clima. Documentos de apoyo: i) Anexo; ii) Suplemento técnico; iii) Cambios y aclaraciones.

- [BIS & IOSCO consultan sobre armonización de datos en mercados OTC](#)

Se encuadra dentro del compromiso de reportar contratos de [derivados OTC](#) a repositorios de información para incrementar transparencia y mitigar riesgo sistémico. Plazo: 30 ago.

- [FSB publica informes sobre reformas del mercado de derivados OTC](#)

Los tres informes [establecen](#) los avances en las reformas en el mercado OTC. Examinan la eficacia de las reformas y sus efectos desde una perspectiva más amplia.

EUROPA

- [ECB, SRB y EC liquidan Veneto Banca y Banca Popolare di Vicenza](#)

[ECB](#) los declara en “quiebra o probable quiebra” por no cumplir con ratios de capital. [SRB](#) decide no resolverlas al no ser sistémicas, activando liquidación en base a la ley italiana. [EC](#) autoriza las ayudas estados para apoyar la operación.

- [EC publica propuesta de Reglamento para productos pan-Europeo de pensiones \(PEPPs\)](#)

[PEPPs](#) son productos voluntarios para de incrementar opciones de ahorro para la jubilación. Tendrán las mismas características con independencia del EM en el que se comercialicen.

- [ESAs publican guías finales de AML/CFT y de Puntos de Contacto Central \(CCP\)](#)

i) La guía de [lucha](#) contra el blanqueo de capitales y financiación al terrorismo (AML/CFT) busca promover

un marco común al enfoque basado en riesgo por AML/CFT, y ii) Proyecto de RTS para [determinar](#) si proveedores de servicios de pago deben utilizar un CCP por cuestiones de AML/CFT.

- [ESMA publica guías finales sobre interrupciones en la negociación bajo MiFID II](#)

Para calibrar los mecanismos de gestión de [volatilidad](#) e interrupciones en la negociación que los EM pueden requerir aplicar a un mercado regulado.

- [EBA publica informes sobre datos, y sobre tendencias de consumidores](#)

i) Identifica riesgos y beneficios del uso innovador de [datos](#) de consumidores. No requiere legislación adicional, y ii) Principales [tendencias](#): hipotecas tienen mayor impacto, endeudamiento en aumento, así como comisiones sobre cuentas y préstamos.

- [EBA publica opinión sobre la intención de la EC de enmendar RTS de PSD2](#)

Concuerda con el [objetivo](#) de las enmiendas, pero no está de acuerdo con algunos de los medios propuestos para alcanzar el objetivo. Propone medios alternativos para alcanzarlos.

ESPAÑA

- [BOE publica Real Decreto Ley sobre deuda senior no preferente](#)

El [Real Decreto-ley 11/2017](#) de medidas urgentes en materia financiera crea una nueva categoría de pasivos, deuda senior no preferente para cumplir con MREL.

- [BdE mantiene el colchón de capital anticíclico sin cambios](#)

Basado en los indicadores de riesgo sistémico, decide [mantener](#) el colchón de capital anticíclico en el 0% para las exposiciones de crédito en España para el 3T17.

REINO UNIDO

- [PRA consulta sobre cambios en el marco del ratio de apalancamiento en UK](#)

Propone excluir del ratio de [apalancamiento](#) a los activos frente a bancos centrales. Para compensar, propone aumentar el requisito mínimo del 3% al 3,25%. Plazo: 12 sep.

- [BoE aumenta el colchón de capital anticíclico](#)

El Comité de Política Financiera decide [aumentar](#) el colchón del capital contracíclico del 0% al 0,5%. Se espera que aumente al 1% en la reunión de noviembre.

- [PRA actualiza guías de informes regulatorios y requisitos de información sobre Capital+](#)

i) Actualiza las [notas](#) para completar el “Mortgage Lenders and Administrators Return”, y ii) publica [calendario](#) indicativo de implementación, para empresas sujetas a los requisitos de información de Capital+.

- [FCA publica informe sobre el sector de gestión de activos](#)

Propone [soluciones](#) a los principales problemas identificados. Éstas se dividen en tres tipos: proteger a inversores, aumentar la competencia y mejorar la eficacia de los intermediarios.

ESTADOS UNIDOS

- [FED publica resultados de la Revisión y Análisis Comprensiva del Capital \(CCAR\)](#)

[No objeta](#) ninguno de los 34 planes de capital de las holdings bancarias participantes. Pero solicitan a una firma revisar debilidades en su plan, y reenviar antes de finalizar el año.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Observatorio de Regulación](#). Revisión del Plan de Acción para la Unión del Mercado de Capitales. Junio 2017
- [Observatorio de Regulación](#). Papel de reflexión sobre el futuro de la Eurozona. Junio 2017
- [Artículo de Prensa](#). Nubarrones del brexit. Mayo 2017
- [Situación Economía Digital](#). Abril 2017
- [Situación Regulación Financiera](#). Abril 2017
- [Artículo de Prensa](#). Creando oportunidades verdes. Marzo 2017

Ediciones anteriores de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#) e [inglés](#).

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.